



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6961

Registro de Personal. Aprobación de la MF-896 relativa a la creación del puesto de trabajo de jefe/a sección de recursos en ejecutiva, adscrito al Órgano de gestión tributaria y cambio de adscripción en puestos de trabajo

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 12/06/2024, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.**- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-896 relativa a la creación del puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de recursos en ejecutiva, adscrito al Órgano de gestión tributaria y cambio de adscripción de puestos de trabajo, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO. - Aprobar las funciones específicas que se relacionan a continuación:

- Tramitar y hacer propuestas de resoluciones de expedientes de recursos contra la provisión de constreñimiento.
- Emitir informes relativos a expedientes de recursos contra la provisión de constreñimiento.
- Promover mejoras en los procedimientos de resolución de recursos, para lograr un mejor funcionamiento aumentando la calidad y la eficiencia.

TERCERO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

CUARTO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, a fecha de la firma electrónica (10 de julio de 2024)

La jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar





PROPUESTA 896 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	HFG	ÁREA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	HFG012	COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
UNIDAD:	HFG0121000	DEPARTAMENTO FINANCIERO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010011	TAG	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	
F22000024	ADMINISTRATIVO/A	5	G	16	37	C	AYP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		C1	
F23010092	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	8	G	14	13	C	AYP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

DEBE DECIR:

Órgano: HFG013 COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Unidad: HFG0130000 ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010011	TAG	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	
F22000024	ADMINISTRATIVO/A	5	G	16	37	C	AYP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		C1	
F23010092	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	8	G	14	13	C	AYP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

ÓRGANO:	HFG013	COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA
UNIDAD:	HFG0130000	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150129	JEFE/A DE SECCIÓN DE RECURSOS EN EJECUTIVA	1	S	25	68	C	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO

G GENÉRICO

S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO



FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
13	10.718,12 €
37	11.857,72 €
59	20.336,12 €
68	25.732,42 €

